

## **A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.**

Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente PROPUESTA:

### **Exposición de motivos:**

Nos hacemos eco de las quejas planteadas por los vecinos del Polígono Virgen de África, dada las numerosas y graves deficiencias que asolan a una de los barrios más poblados de nuestra Ciudad, y en el que una vez más hemos podido comprobar, la dejadez por parte del Gobierno del Partido Popular, en las barriadas de la periferia.

Las zonas ajardinadas se encuentran abandonadas y sin desbrozar, lo que en su día eran jardines, actualmente son un cúmulo de hierbajos, matorros y basura, lo que unido a la falta de limpieza, hace que se hagan necesarias actuaciones que mejoren las condiciones de salubridad de la Barriada del Polígono Virgen de África.

El pavimento de las calles de esta barriada como ocurre en la de la mayoría de las barriadas de la periferia, es antiguo y está deteriorado, aunque por desgracia para los ceutíes esta es la tónica habitual de los barrios de la periferia, a los que el plan de barriadas no ha llegado y se ha reducido a carteles sin inversiones efectivas.

Para el Grupo Parlamentario Socialista, es una obligación hacerle ver al Gobierno del despilfarro en según qué cosas, las pésimas condiciones en que se encuentran las barriadas, no podemos consentir la penuria y el aislamiento,

abandono y desidia que sufren los vecinos de la periferia, por el simple hecho de vivir donde viven.

En el Polígono Virgen de África, existe una falta de alumbrado público que genera inseguridad en la zona y los brotes de aguas fecales generan malos olores e insalubridad en esta barriada tan poblada de la Ciudad.

Por todo lo expuesto el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Ceuta presenta para su consideración y aceptación por el Pleno la siguiente **PROPUESTA** con el fin de que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

- **Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad proceda a realizar una actuación integral en la Barriada del "Polígono Virgen de África", en los términos que recoge el cuerpo de este escrito y que mejore las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, salubridad, dotación y servicios, entre otras de dicha Barriada.**

Ceuta, 15 de Septiembre de 2021.

**Manuel Hernández Peinado.**

**Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.**